

**INFLUENCIA DE LA NEGLIGENCIA COMO TIPO DE MALTRATO INFANTIL
EN LA POBLACIÓN DE 0 A 10 AÑOS DE EDAD EN LA COMUNIDAD NUEVO
TRIUNFO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.**

IRANIA PATRICIA ACUÑA MEDINA
ANA ROSA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
ELSA DEL CARMEN SALAZAR URINA
LORAYNE MARIA SARMIENTO FABREGAS

PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
TRABAJADORA SOCIAL

Dra. HERMINDA SILVERA
Asesora

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA- ATLANTICO
2006**





CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
INTRODUCCIÓN	6
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1 ANTECEDENTE DEL PROBLEMA	8
2. JUSTIFICACIÓN	12
3. OBJETIVOS	15
3.1 OBJETIVO GENERAL	15
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
4. MARCO TEÓRICO	16
5. HIPÓTESIS	29
6. DEFINICIÓN DE VARIABLES	30
6.1 OPERACIONABILIDAD DE VARIABLES	31
7. DISEÑO METODOLÓGICO	32
7.1 PARADIGMA	32
7.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
7.3 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	32
7.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	33
8. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	35
<i>CAPITULO 1: LA NEGLIGENCIA Y SUS EFECTOS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DE 0 A 10 AÑOS</i>	<i>35</i>
<i>CAPITULO 2: FACTORES SOCIO CULTURALES GENERADORES DE LA NEGLIGENCIA INFANTIL</i>	<i>45</i>
<i>CAPITULO 3: CONCEPTUALIZACION DE LAS FAMILIAS EN CUANTO A LA NEGLIGENCIA COMO TIPO DE MALTRATO INFANTIL</i>	<i>52</i>
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS	

LISTA DE TABLAS

	<i>Pág.</i>
Tabla 1. Conformación familiar	35
Tabla 2. Actividad laboral.	37
Tabla 3. Tipo de Vivienda	38
Tabla 4. Propiedad de vivienda	39
Tabla 5. Tipo de material de la vivienda	40
Tabla 6. Sociofamiliar y afectivo	41
Tabla 7. Pautas de crianzas.	42
Tabla 8. Pautas de crianzas.	43
Tabla 9. Socio cultural	45
Tabla 10. Salud	46
Tabla 11. Recreación	47
Tabla 12. Recreación	48
Tabla 13. Recreación	49
Tabla 14. Educación	50
Tabla 15. Educación	51
Tabla 16. Conceptualización de maltrato infantil.	52

LISTA DE GRÁFICOS

	<i>Pág.</i>
Gráfico 1. Según la conformación familiar.	36
Gráfico 2. Según la actividad laboral	37
Gráfico 3. Según tipo de vivienda	38
Gráfico 4. Según propiedad de vivienda	39
Gráfica 5. Según el tipo de material de la vivienda	40
Gráfica 6. Según necesidad sociofamiliar y afectivo.	41
Gráfica 7. Según las pautas de crianzas.	42
Gráfica 8. Según pautas de crianzas.	43
Gráfica 9. Según el nivel sociocultural.	45
Gráfica 10. Según cuidado de la salud.	46
Gráfica 11. Según participación recreativa.	47
Gráfica 12. Según lugar de recreación.	48
Gráfica 13. Según reconocimiento de habilidades.	49
Gráfica 14. Según asistencia a instituciones educativas.	50
Gráfica 15. Según intervención de los padres en realización de tareas escolares.	51
Gráfica 16. Según conocimiento de maltrato infantil.	52

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista conceptual, se entiende por negligencia infantil aquellas situaciones de desprotección donde las necesidades físicas básicas de niños y niñas (alimentación, afecto, higiene, vestido, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos) no son atendidas adecuadamente por ningún miembro de la unidad familiar donde vive el menor. Por tal razón, es analizada esta problemática que desde siempre ha afectado a la población infantil sin importar clases sociales, raza, nacionalidad, sexo, entre otras, considerándose a la negligencia como un tipo de maltrato infantil que afecta el desarrollo integral de niños y niñas.

Por lo tanto, una dificultad inherente al concepto de maltrato por abandono físico o negligencia infantil se encuentra a la hora de establecer claramente cuál es el límite para considerar una situación como maltrato por negligencia y, como consecuencia de ello, poder juzgarla dentro del marco legislativo en materia de protección de menores, como una situación de riesgo o desamparo.

La investigación existente en materia de negligencia infantil y su influencia en el desarrollo integral de niños y niñas es relativamente escasa. La mayoría de los

estudios se centran en el maltrato infantil en el sentido más amplio en donde incluye toda clase de tipología, o en aquellas formas de maltrato más evidentes de cara a la detección: como es el caso del maltrato físico, el más estudiado a lo largo de la historia; y el abuso sexual, el más investigado en los últimos años. Esto implica un desconocimiento elevado de esta importante situación de desprotección infantil, considerada hoy por hoy la de mayor incidencia y con el pronóstico más desfavorable.

Esta investigación permite estudiar a la negligencia como tipo de maltrato infantil en la población de 0 a 10 años de edad de la comunidad Nuevo Triunfo del municipio de Soledad (Atlántico), para el desarrollo integral de niños y niñas, centrándose en la caracterización de la negligencia a través de objetivos que permitan analizar y describir este flagelo, sus factores socioculturales en base a posturas teóricas y la aplicación del diseño metodológico que sustenta el desarrollo de este proyecto investigativo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTE DEL PROBLEMA

La escasez de estudios sobre la negligencia infantil, determina un desconocimiento significativo de esta tipología de maltrato infantil, considerada hoy por hoy como la de mayor incidencia, tanto a través de estudios nacionales como internacionales. Este problema ha alcanzado en los últimos tiempos grandes proporciones, toda vez que afecta el desarrollo de niños y niñas ubicados en cualquier contexto, es por esto que al pretender obtener un mayor conocimiento de negligencia infantil implica delimitar con mayor claridad cuáles son los factores que interviene en el mismo.

La incidencia de esta problemática se ve reflejada en el barrio Nuevo Triunfo del municipio de Soledad (Atlántico), donde intervienen distintos factores socio-familiares, socio-económicos y socio-culturales que propician un debilitamiento del proceso de crecimiento, de la supervivencia y del desarrollo de las potencialidades de niños y niñas de 0-10 años de edad. Esta comunidad se ha caracterizado históricamente por su conformación muy particular, ya que la mayoría de los habitantes que allí residen poseen vivienda por la vía de la apropiación ilegal, los cuales en su mayoría han sido objeto de desplazamiento y damnificación debido a

los desastres naturales de los cuales han sido víctimas en su lugar de origen. Otra parte de grupos familiares han encontrado en dicho Barrio la oportunidad de establecer y edificar su vivienda, pero en condiciones inadecuadas (tablas), con reducido espacio, para una convivencia equilibrada, generando hacinamiento, carencia de servicios y equipamiento relevantemente básico para vivir, así como de seguridad y de condiciones higiénicas inadecuadas. De esta forma, el barrio presenta considerables carencias de los servicios más importantes como: (escuelas, centros de salud y recreacionales, ausencia de alcantarillado). A esto se suma la presencia de focos contaminantes, como aguas residuales, entorno rodeado de basuras, desechos de toda índole depositados en los lugares enmontados que son precisamente las áreas de influencias de dicho barrio. En su conjunto se convierte en alto riesgo para la salud de los habitantes en general, pero en especial de los niños y niñas de 0 a 10 años de edad, cuyas actividades lúdicas y recreativas las desarrollan justamente en dicho entorno.

En este barrio se identifica la existencia de conflictos asociados que asumen diferentes connotaciones como: la delincuencia común, las permanentes disputas familiares, el consumo de sustancias psicoactivas, lo cual incide en la puesta en práctica tanto de modelos de conducta como de pautas de crianza negativo en niños y niñas. La variable socio-económica de los progenitores o cuidadores de los niños y niñas en condiciones de negligencia presentan comportamientos

disfuncionales, toda vez que no cuentan con un trabajo laboral e ingresos estables, que los coloca en una situación de desventaja al tener que apelar a actividades esporádicas ubicados en el campo de la economía informal, como es el caso de la pesca, ventas ambulantes, empleos domésticos, etc. Otra dimensión que presenta grandes vacíos es la comunicativa, ya que en la mayoría de los casos prevalecen relaciones interpersonales cargadas de indiferencia entre padres e hijos.

Otro aspecto que también se une a este abanico de irregularidades es el que hace referencia a la dimensión socio-familiar ya que el tipo de autoridad y disciplina que utilizan los progenitores o cuidadores no son las más apropiadas, lo que conlleva a una niñez desprovista de directrices sólidas para ser un ciudadano de bien.

En el plano recreativo también existe una enorme indiferencia, ya que la mayor parte del tiempo los niños deambulan por los lugares enmontados, allí realizan lo que su capacidad de infante le indica como acción recreativa.

En relación con la satisfacción de las otras necesidades fundamentales como la alimenticia que reciben los niños y niñas no son la más propicia ya que se altera con mucha frecuencia; priman condiciones higiénicas deplorables, peligrosas tanto para los adultos como para los infantes. Predomina además (el uso de ropa sucia y manchadas, problema de salud oral, presencia de infección en la piel, hábitos inadecuados, entre otros), constituyéndose en un serio peligro y en un



impedimento para el normal crecimiento y desarrollo de niños y niñas de éste barrio.

Finalmente, cabe mencionar el impacto negativo que tiene el nivel socio-cultural y educativos de los progenitores en el desarrollo intelectual de estos menores, expresado en un bajo nivel educativo, en un alto grado de analfabetismo, escasos estudios primarios tanto en adulto como en menores, demostrando en la mayoría de los casos cierta apatía con respecto a la educación de los hijos, repitiendo con ello modelos educativos previos.

En base a los planteamientos anteriormente mencionados, cabe resaltar la relevancia que tiene el objeto de estudio de esta investigación, por esta razón el grupo de investigadores optó por la población de 0 - 10 años de edad, quienes requieren de la satisfacción de las necesidades básicas para su desarrollo integral, así mismo las condiciones de este barrio y sus habitantes permitirán caracterizar y obtener un conocimiento consolidado de este flagelo y formular la pregunta problema ¿Cómo influye la negligencia como tipo de maltrato infantil en la población de 0 a 10 años de edad en la comunidad Nuevo Triunfo del municipio de Soledad-Atlántico, para el desarrollo integral de los niños y niñas?.

2. JUSTIFICACIÓN

Al abordar la negligencia como expresión del maltrato infantil, es pertinente admitir que dicha problemática es una de las formas más evidente de la violencia intrafamiliar ya que atenta directamente con el futuro de la población infantil, quienes por su condición de indefensos y caracterizado por la ausencia de cuidados y desatención de la necesidades básicas de los niños (alimentación, higiene, seguridad, atención medica, etc.) requieren del cuidado del adulto, generando un fuerte limitante en las libertades del hombre” (Acosta, 2000, citado por UNESCO). Hoy por hoy, en la sociedad la violencia se ha convertido de nuestra cotidianidad, en el ejercicio de la fuerza física, emocional, directa o indirecta de alguien o algunos contra algo, lo que se convierte en algo inapropiado para el desarrollo integral del niño.

Las estadísticas reportadas por el ICBF en el departamento del Atlántico fueron 492 casos denunciados desde el mes de enero hasta septiembre del 2006, y se estima que “millones de niños que han recibido abusos y maltrato a mano de sus padres o parientes miles de ellos mueren, los que sobreviven al abuso viven marcado por el trauma emocional que perdura mucho, después que los moretones físicos hallan desaparecidos”

A partir de lo planteado anteriormente surge la necesidad en el grupo investigativo en realizar un estudio acerca de esta problemática que de una u otra forma afecta a la sociedad y sobre todo a la familia como núcleo fundamental de esta, y aquellos niños que viven en situaciones irregulares o de peligro. Este estudio es importante tanto para el grupo de investigación, la unidad académica de trabajo social y la universidad en la medida que brinda la posibilidad de acceder al conocimiento de una realidad cotidiana, que ha sido fruto de la indiferencia de todos y cada uno de los estamentos de la sociedad, situación que se encuentra directamente articulada al fenómeno de la violencia intrafamiliar que por fortuna en los momentos recientes de la era post-contemporánea ha comenzado a generar preocupación, traducida precisamente en el desarrollo de acciones investigativas que conlleve al planteamiento de propuestas efectivas que permitan contribuir de manera significativa a la superación de lo planteado. En este sentido adquiere relevancia, colocar esfuerzos importantes en investigaciones que profundicen sobre la investigación propuesta. Es así como hay que aprovechar al máximo la coyuntura actual que le concede un lugar relevante a la investigación, pues a partir de esta gestión se puede comprender, analizar y profundizar, cualquier problemática presente en la sociedad y sobre todo que afecte de manera contundente la integridad, dignidad, los derechos humanos y calidad de vida, entre otros, que en definitiva afecten el desarrollo integral de los niños y niñas.

Por lo tanto, se hace necesario que el grupo de investigación se proyecte y así mismo logre potenciar sus conocimientos en materia de negligencia infantil lo cual implica poder delimitar con mayor claridad cuáles son los factores que intervienen en el mismo.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar la negligencia como tipo de maltrato infantil en la población de 0 a 10 años de la comunidad Nuevo Triunfo del municipio de Soledad-Atlántico y sus efectos en el desarrollo integral de los niños.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir cómo se da la negligencia en los niños de 0 a 10 años de la comunidad Nuevo Triunfo del municipio de Soledad-Atlántico y sus efectos en el desarrollo integral.
2. Analizar los factores socios culturales como generadores de la negligencia infantil de la comunidad nuevo triunfo del municipio de soledad Atlántico.
3. Identificar las distintas conceptualizaciones que tienen las familias de los niños de la comunidad Nuevo Triunfo del municipio de Soledad-Atlántico sobre la negligencia como tipo de maltrato infantil.

4. MARCO TEÓRICO

Hablar de maltrato infantil implica preguntarse cuáles son sus orígenes y por qué a pesar que la humanidad y sus diversas civilizaciones ha evolucionado, éste es un fenómeno que en vez de perder vigencia, cada vez se acrecienta y está acompañado de diversas manifestaciones, las cuales tiene una repercusión directa en la población infantil. En Colombia, éste es un problema fiel reflejo de la presencia de la violencia que incide a su vez en las formas y estilos de convivencias. Al lado de esta encarnizada violencia se encuentra un sistema de valores totalmente desmejorado que les abre espacios a conductas donde imperan cada vez más la individualidad, el consumismo el materialismo, el trato de seres humanos como objeto para la explotación y la satisfacción personal de unos/as pocos/as y la exclusión de amplio sector de nuestra sociedad de las oportunidades para el pleno bienestar y desarrollo integral. La violencia en el seno de la familia no es sólo una respuesta de padres y madres que a su vez pudieron haber sido víctimas de maltrato en su niñez, sino consecuencia de una sociedad construida y enmarcada en la violencia. De ahí que la familia sea concebida como la organización social que representa un sistema activo de vivir y desarrollarse entre personas de diferentes sexos y diferentes etapas de madurez física y mental. Por ello es considerada el escenario principal para la interacción familiar y como tal

debe representar un gran significado para todos y cada uno de los miembros que hacen parte de ella, cumpliendo un rol fundamental como transmisora de valores y moldeadora de conducta. A partir de ella el niño o niña va adquiriendo cierto conocimiento para que a su debido tiempo pueda insertarse afectivamente en la sociedad. A medida que crecen, perciben las funciones que cumplen distintos miembros de la familia; de este modo, conocen las características generales de los roles de padre, madre e hijos; también aprenden las primeras normas: lo prohibido y lo permitido, la manera en que los padres realicen estas funciones determinará en gran parte el desarrollo integral de los niños y niñas.

Cada ser humano para desarrollarse y obtener las habilidades mínimas que le permita sobrevivir como la de hablar, mantener una relación aunque sea mínima de amistad, alimentarse y comprender su realidad, necesita de otros seres humanos para interactuar y estar en contacto por un período relativamente largo el cual varía acorde con la cultura en que se viva. Generalmente ello se logra y se desarrolla en el seno de un espacio familiar donde las relaciones que se mantienen a lo largo de los primeros años de vida son importantes y significativas.

Si las condiciones de interacciones son propicias, los talentos, habilidades, fortalezas, y capacidades del individuo se fortalecerán es decir cada uno aprende cosas diferentes y de diferente manera, la cuestión más importante no es cuánta

información o qué habilidades ha adquirido el menor, sino qué significados personales ha obtenido y las consecuencias de esos significados para su comportamiento.

Es innegable entonces, que las tareas del adulto consisten en facilitar la interacción, proveer experiencias directas cuando sea posible, y apoyar a los menores a seleccionar problemas que sean realmente problema para ellos. Al involucrarse y participar directamente en la resolución de problemas reales, el menor puede aprender gradualmente cómo afecta a su ambiente y a su vida.

Pese a las múltiples diferencias que existe en las familias, Guerrero (1997) afirma que "la familia cumple diferentes funciones entre las cuales destaca: la afectiva, de protección, de apoyo, de seguridad y de socialización educativa e identificación; éste autor resalta la función de protección de apoyo y seguridad como base fundamental para el desarrollo integral de los niños, afirmando que los padres deben contribuir a dar apoyo, protección y brindar los elementos necesarios para que cada niño sea un adolescente y un adulto responsables consigo mismo y con los demás". Por otro lado, Romero (1998) sustenta que "las funciones de la familia son sociales y básicas, a través de éstas se aseguran la supervivencia del hombre y en cierta medida la persistencia y la universalidad de la familia; las funciones individuales incluyen la satisfacción de las necesidades emocionales

como la comunicación afectiva, el placer sexual, la seguridad psíquica y la orientación". De esta misma manera Guerrero (1997) sostiene que "las funciones afectivas son esenciales entre los miembros de la familia, la seguridad emocional y la expresión afectiva desarrolla en el individuo sentimientos de pertenencia, seguridad y amor hacia un grupo familiar. Las demostraciones de amor, los besos y abrazos y los pequeños y grandes detalles, van construyendo en el individuo sentimiento de satisfacción, de orgullo y alegría de pertenecer a ese grupo familiar, lo que influye considerablemente en el aprecio que tenga por sí mismo y su valoración personal, facilitando el desarrollo de la autoestima, salida donde se garantiza asumir los retos de la vida con perspectivas más amplias".

Es allí donde se hace necesario mencionar los valores de la familia en el cual Guerrero (1997) define "los valores como cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea, en una persona, en una sociedad, en un sistema político, en una acción realizada por alguien". "De los valores depende que la familia lleve una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y con los demás; una vida que valga la pena ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas". Dicho autor realiza una definición de los valores entre los cuales menciona que los valores biológicos trae como consecuencia la salud que se cultiva mediante la educación física e higiénica; los valores sensibles conducen al placer, la alegría y al esparcimiento; los valores económicos proporcionan todo lo que es

útil, son valores de cambio; los valores estéticos muestran la belleza en toda sus formas; los valores intelectuales, hace apreciar la verdad, el conocimiento y la educación a la cual todo niño tiene derecho, todos estos valores deben ser difundidos y transmitidos en la familia a través de su formación y su identificación plena para un desarrollo integral de cada uno de sus miembros, sin dejar de lado a la sociedad como parte fundamental de ella.

A partir de lo planteado por los autores anteriores se puede inferir que todos ellos coinciden en afirmar que la familia necesita existir y progresar; que las modificaciones que ha experimentado en su evolución la han expuesto a riesgos de desintegración y se ha considerado en crisis, sin embargo ha logrado sobrevivir, pero sin resolver buena parte de las necesidades básicas del ser humano; de ahí que miles de niños y niñas aún siguen siendo víctimas vulnerables de estas civilizaciones que aún no se ha podido superar. Acosta (1999) define que el maltrato infantil "es una de las formas más aberrante de la violencia, ya que atenta directamente contra el futuro del país y se encarrila en la población infantil, por esencia indefensa y dentro de ella particularmente en los que viven en el estado de miseria".

Cuando se mencionan los términos de maltrato infantil, en la mayoría de los casos se acude a pensar en abuso físico, pero estas palabras van más allá, porque



encierra otros tipo de maltrato como la negligencia que es definida por los autores LAGO BARNEY, Gabriel y LUNG MARTINEZ, Nenna (2000) como "privación de las necesidades básicas cuando se pueden brindar, para garantizar al niño una supervivencia, desarrollo y protección que le garantice un crecimiento y desarrollo óptimo de sus potencialidades", además el Centro de Fortalecimiento de Familias (ESCAPE) (2005) se refiere que la negligencia "consiste en faltar a los deberes o dejar de ejercer las facultades de proveer adecuadamente el albergue, la alimentación, la ropa, la educación, la supervivencia, atención en salud, no visitar ni mantener comunicación frecuente con el/la menor u otras necesidades básicas requeridas para el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales o emocionales de un niño o niña". Tener un mayor conocimiento de la negligencia implica poder delimitar con mayor claridad cuáles son los factores que intervienen en el mismo, con base a esto el autor Moreno (2002) manifiesta la siguiente postura teórica acerca de las causistica de Negligencia Infantil:

El modelo sociológico, que considera que la negligencia es consecuencia de carencias económicas o situaciones de aislamiento social; el modelo cognitivo, que lo entiende como una situación de desprotección que se produce como consecuencia, de distorsiones cognitivas, expectativas y percepciones inadecuadas de los progenitores/cuidadores en relación a los menores a su cargo; el modelo psiquiátrico, que considera que esta

forma de maltrato infantil es consecuencia de la existencia de psicopatología parental; modelo del procesamiento de la información, que plantea la existencia de un estilo peculiar de procesamiento en las familias con menores en situación de negligencia infantil; por último el modelo de afrontamiento del estrés, que hace referencia a la forma de evaluar y percibir la situación y/o sucesos estresantes por parte de estas familias.

De igual manera, el autor Cohen (1999) afirma que "el trato inadecuado está en contra de los derechos de los niños/as y por lo tanto tiene un alto impacto en su bienestar, de tal manera el impacto puede redundar sobre el desarrollo de los niños y niñas; éste es el resultado de un proceso complejo de interacciones y cambios en el comportamiento físico, emocional, sexual, social y cognitivo".

English (2004) afirma que:

Las características socioeconómicas de la familia, tiene en cuenta factores como el desempleo, la pobreza y el aislamiento social ligado con el maltrato. Aunque el abuso y la negligencia hacia el niño ocurre en toda las familias de todos los grupo de ingresos, los casos de maltrato hacia el niño se muestran desproporcionados en las familias de bajo recursos, y los efectos de la pobreza parecen obrar recíprocamente

con otros factores de riesgo, para aumentar la probabilidad de abuso y de negligencia hacia el niño.

Por esta razón, es necesario caracterizar al menor dentro de un desarrollo integral así como lo define Sandoval, (1996) como "la necesidad más esencial del hombre por ser el proceso de crecimiento y desarrollo no sólo en el aspecto físico y nutricional, sino también en el aspecto mental, emocional y social que permite al niño la capacidad de desarrollar sus potencialidades y capacidades". A los niños se le debe ofrecer un trato en el cual predomine un ambiente de tolerancia, cariño y protección para que puedan crecer sanos y felices, ya que la violencia se ha convertido en parte de nuestra cotidianidad y en el ejercicio de la fuerza física y emocional directa o indirecta que repercute en los niños convirtiéndolos así en algo inapropiado para su desarrollo.

Por esto, Romero (1998) considera que "cuando un niño no es bien amado sino maltratado o peor aun, abandonado, se pasa la vida buscando el amor, y en su búsqueda escoge muchas veces alternativas no amorosas que terminan dañándolo a él mismo y a su sociedad". Así, esta misma autora señala que el "desarrollo y el bienestar del niño depende sobre todo de los padres que le han dado la vida y los elemento que le permita su supervivencia, la relación filial padre e hijos es un fenómeno biológico, pero también un fenómeno socio- cultural, los padres intentan criar a sus hijo de conformidad con la interpretación de su propia socialización y

con la influencia de los medios de comunicación, sus grupos de referencia, los servicio de salud, etc.". Para alcanzar los objetivos que estiman apropiados, en un estudio hecho por Forero, S. y Castro, K. (1998) se encontró que los "distintos tipos de maltratos se producen por factores socio-culturales de una familia unida a situaciones sociales estresantes y con un detonador o gatillo (discordias familiares, violencia doméstica, divorcio, alcoholismo, entre otras)"; debido a estos factores, los niños y niñas necesitan recibir y dar amor, necesitan cuidado de acuerdo a su requerimiento independiente a la etapa de crecimiento y desarrollo en que se encuentra, el niño necesita alimentación adecuada, habitación sana y alegre, necesita educación en el hogar y en la comunidad, necesita oportunidades de relacionarse con su familia y su comunidad.

Francia (2003) afirma que "el nivel sociocultural y el socioeconómico no determinan que se produzca el maltrato infantil, sino el aprendizaje que tuvieron los padres en su niñez, y estos a su vez, no tiene conciencia de que están produciendo negligencia a sus hijos"; no obstante, el ICBF (2004) entiende que:

El desarrollo integral de los niños como un proceso por el cual se logra un crecimiento armónico e integral de su aspecto físico o biológico que le da la capacidad para moverse y configurarse corporalmente; aspecto psicológico, que le da la capacidad de desarrollar su propia identidad;

aspecto mental y cognitiva, que le da la capacidad para pensar y hablar; aspecto afectivo, que le da la capacidad de sentir y amar; aspecto social, que le da la capacidad para relacionarse con los demás. Cada una de estas dimensiones como ser humano influye mutuamente, la capacidad de moverse, pensar, sentir y ser, se desarrollan simultáneamente; los cambios por los que pasa el niño se produce en forma ordenada, secuencial, es decir uno tras otro. Estas secuencias se denominan etapas y cada una se basa en los resultados de los cambios anteriores. El aprendizaje de una habilidad se da solo cuando el niño esté preparado para ello, de acuerdo a su ritmo, cada etapa se define por una actividad rectora o específica, la cual ordena todas las relaciones con los demás, consigo mismo y con el mundo que lo rodea, estas relaciones son interdependientes.

Al igual, el ICBF (2004) establece algunas situaciones que favorece el desarrollo infantil como son:

Manifestaciones de afecto de la familia hacia el niño o niña, el contexto físico (caricias), el cuidado que el padre o la madre le dedican, así como otros miembro de la familia, la lactancia materna, la comunicación, el juego, la posibilidad de moverse, el estímulo de las facultades y habilidades estética y plástica, la participación de actividades cotidiana,

la comprensión y aceptación, la característica propia de la edad y de su personalidad.

El Código del Menor, implementado en el país con el Decreto 2737 del 27 de Noviembre de 1989, se hace referencia a los derechos del menor de edad, siendo ésta complementada hasta los 18 años de edad. Es así como los artículos 3 y 13 dicen:

Artículo 3. "Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr el adecuado desarrollo físico, mental, moral y social: estos derechos se reconocen desde la concepción."

Artículo 13. "Todo menor tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, al deporte y a participar en la vida de la cultura y de las artes. El estado facilitara, por todos los medios de su alcance, el ejercicio de este derecho.

El Código Penal (Ley 559) considera que todo menor de 18 años, es maltratado o abusado, cuando su salud física o mental o seguridad están en peligro ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre u otras personas responsables de su cuidados; produciéndose entonces el maltrato por acción, omisión o negligencia. De igual manera, la Constitución Política de Colombia de

(1991), consagra los derechos de los niños y les da prioridad sobre los derechos de los demás.

El artículo 44 señala:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, y la familia y a no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación, la cultura, la recreación, la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, la violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Con esto se hace necesario traer a colación que la negligencia se da por omisión, o sea indiferencia de una actitud de los padres hacia los hijos.

Al niño se le debe proteger de una manera persistente, evitar la exposición al peligro incluyendo el frío y el hambre y todos los aspectos relacionados con un adecuado crecimiento y desarrollo, frente a lo cual los padres deben tener un conocimiento previo, responsabilidad y madurez para la crianza de sus hijos donde

se garantice el bienestar no solamente económico, sino también físico, social y emocional, por ende, la privación al menor frente a cada una de estas expresiones de bienestar se convierte en condicionante para que la negligencia fluya en el cuidador, colocando al menor en una situación de peligro, es por esto que los autores Lago y Lung (2000) consideran que "los principios básicos que rigen la negligencia es el de conocimiento previo por parte del cuidador en una situación de peligro y la existencia de capacidad para tomar medidas de protección y prevención oportuna que disminuye o elimina el riesgo en que está expuesto el menor de edad". Según Acosta (2000) la negligencia es generada por "factores socio culturales tales como: Bajo nivel educativo de los padres, pobreza o miseria, familias monoparentales o madres solteras, elevado número de personas por hogar, desconocimiento de los servicios sociales del Estado, embarazos no deseados, Patrones culturales que subvaloran al niño, ausencia de redes sociales de apoyo, desempleo, inestabilidad laboral o económica, descomposición social, mendicidad y tolerancia de la comunidad frente a la negligencia". Produciendo en los niños y niñas efectos como: retardo en el desarrollo psicomotor, desnutrición, diarrea, infección respiratoria y en la piel, mal estado en la dentadura, mal higiene personal, trastorno en el lenguaje, heridas infectadas, apatía, inseguridad, sentimiento de rechazo, etc. por esta razón es pertinente que los padres faciliten las necesidades básicas al menor como es el amor, el respeto, la integración familiar, afecto para un sano desarrollo integral.

5. HIPÓTESIS

La negligencia como tipo de maltrato infantil, afecta el desarrollo integral en los niños y niñas de 0 a 10 años de edad en la comunidad Nuevo Triunfo del municipio de Soledad – Atlántico.

6. DEFINICIÓN DE VARIABLES

DESARROLLO INTEGRAL: Es el proceso esencial en el hombre, que reúne la integridad y armonía de las dimensiones físicas, psicológicas y sociales, las cuales apunta a la formación del sujeto como tal.

NEGLIGENCIA INFANTIL: Hace referencia a la falta de cuidados oportunos que toda familia debe prodigar a sus integrantes, así como a la falta de responsabilidad frente al cumplimiento decisivo de las necesidades humanas fundamentales y en definitiva se convierte en un obstáculo para el logro de un desarrollo integral.



6.1 OPERACIONABILIDAD DE VARIABLES

	D. Nominal	D. Real	D. operacional	Indicadores
NEGLIGENCIA INFANTIL	Tipo de M.I, caracterizado por la falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante de aquellas necesidades vitales que el niño necesita para su supervivencia y que no son satisfecha temporal o permanente.	Descuido de las necesidades básicas del niño.	Tipo de M.I, que afecta el sano desarrollo integral del niño debido a la ausencia de interés de sus cuidadores al no satisfacer las necesidades básicas del menor tales como: cuidado, afecto, alimentación, salud, educación, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> - Desnutrición - Viviendo no confortable - Carencia de educación y recreación - Falta de cuidado y amor - Mala higiene personal - Retraso en el desarrollo integral - Ausencias de medios de subsistencia.
DESARROLLO INTEGRAL	La necesidad más esencial del niño por ser el proceso de crecimiento y desarrollo no solo en el aspecto físico y nutricional, sino también en el aspecto mental, emocional y social que permite al niño la capacidad de desarrollar sus potenciales.	Bienestar integral y armonioso del hombre	Es el proceso esencial en el hombre, que reúne la integridad y armonía de las dimensiones físicas, psicológicas y sociales, las cuales apunta a la formación del sujeto como tal.	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar físico - Bienestar social - Bienestar psicológico - Bienestar nutricional - Mejoramiento de las condiciones de vida.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 PARADIGMA

El paradigma utilizado en esta investigación es el empírico analítico, porque permitió describir y analizar el fenómeno de la negligencia como tipo de maltrato infantil, determinando sus características generales a través de la observación directa.

7.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación utilizado fue la descriptiva – explicativa porque se detiene en la observación y en la descripción de las características específicas de este fenómeno.

7.3 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas utilizadas durante el desarrollo de esta investigación fueron las siguientes: la observación y la encuesta. En relación a la encuesta, esta es de tipo cerrada, la cual nos permitió recolectar información, datos y antecedentes de dicha

problemática, con base a un formulario previamente preparado y estrictamente normalizado a través de una lista de preguntas establecidas con anterioridad y de fácil asimilación para el encuestado y la observación: Esta técnica permitió recolectar datos, estar más tiempo con las personas estudiadas, hacer parte de su existencia cotidiana reflejada en sus interacciones y actividades, utilizando los sentidos para percibir los hechos, realidades y el contexto donde se desenvuelven los niños víctimas del maltrato infantil, especialmente la negligencia.

7.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Dado que existe un marcado desconocimiento de la negligencia como tipo de maltrato infantil en la comunidad de Nuevo Triunfo del municipio de Soledad - Atlántico, no es viable determinar en forma definitiva, el tamaño de la muestra, para darle salida a esta situación fue necesario tomar una muestra preliminar o piloto que facilitó los cálculos requeridos.

Esta muestra se toma en forma arbitraria en este caso particular, su tamaño se definió en 10 y luego de obtenerse, se procede a verificar si es válido el instrumento o no. Definidos los elementos de la muestra preliminar, continúa el cálculo definido de la muestra a través de un muestreo aleatorio simple proporcional, que ha sido seleccionada de tal manera que cada una de las

unidades de la población tiene igual probabilidad de ser incluida en ella, tanto para este tipo de muestra como para los otros señalados, la fracción de muestreo que relaciona el tamaño de la muestra y su universo indica esa probabilidad de inclusión.

$$F = \frac{n}{N}$$

F= Fracción de muestra

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño del universo

Según los datos consolidados por la Junta Comunal, se logró obtener que el registro total de la población infantil de 0 a 10 años de edad en el barrio Nuevo Triunfo fue de 341 niños aproximadamente.

8. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CAPITULO 1: LA NEGLIGENCIA Y SUS EFECTOS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DE 0 A 10 AÑOS

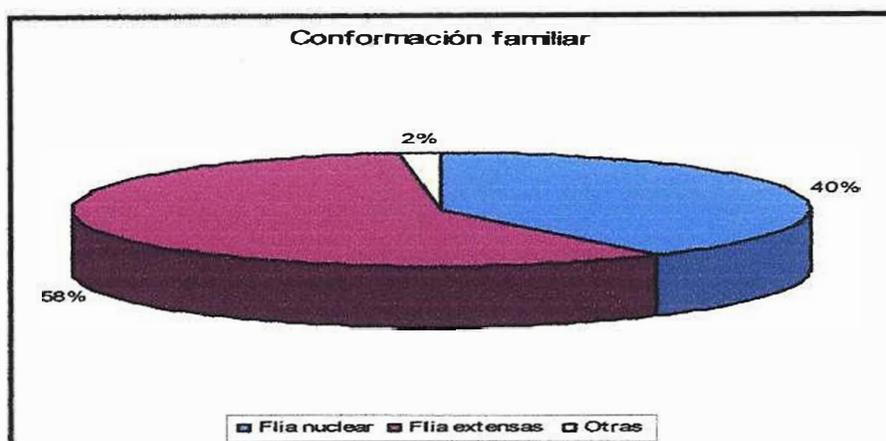
La negligencia produce en los niños y niñas efectos tales como: retardo en el desarrollo psicomotor, desnutrición, diarrea, infección respiratoria y en la piel, mal estado en la dentadura, mal higiene personal, trastorno en el lenguaje, heridas infectadas, apatía, inseguridad, sentimiento de rechazo, etc., por esta razón es pertinente que los padres faciliten las necesidades básicas al menor como es el amor, el respeto, la integración familiar, afecto para un pleno desarrollo integral.

Con base a las encuestas aplicadas a las 60 familias del barrio Nuevo triunfo del municipio de Soledad atlántico, se logró recolectar la siguiente información.

Tabla 1. Conformación familiar

<i>Conformación familiar</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Familia nuclear	24	40
Familia extensas	35	58
Otras	1	2

Gráfico 1. Según la conformación familiar.



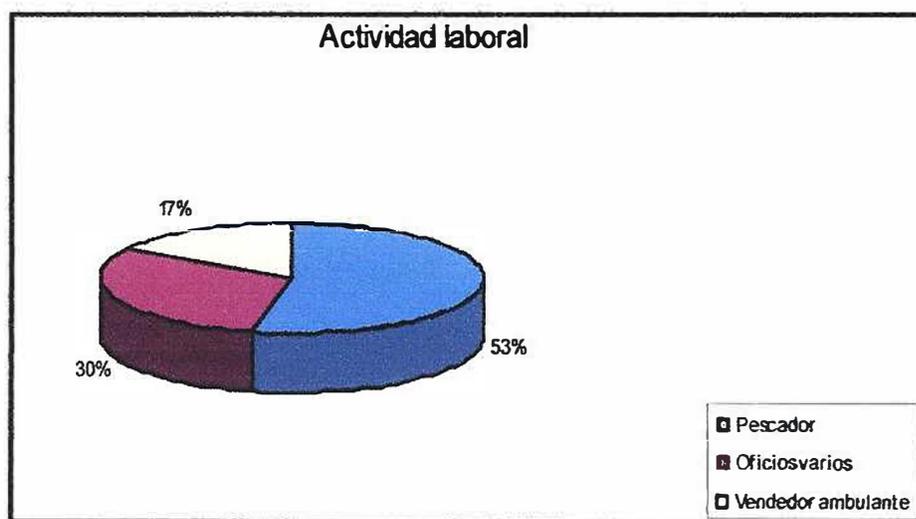
Con relación a los tipos de estructura familiar predomina la tendencia de familia extensa expresado en 58%, un 40% hace parte de la familia nuclear y las otras forma de familia no pasa del 2% y corresponde a las monoparentales y compuestas.

Dichas cifras revelan que aun prevalecen las familias extensas y pone de manifiesto un factor desfavorable en término de garantías de protección a la población infantil del barrio nuevo triunfo, que atraviesa por una fase de ciclo vital importante, cuya sobrevivencia esta directamente asociada al cumplimiento efectivo de los roles de los padres y la protección esmerada que le deberá delegar aquellos familiares a quienes se le ha encomendado tan delicada e importante misión.

Tabla 2. Actividad laboral.

<i>Actividad laboral</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Pescador	32	53
Oficios varios	18	30
Vendedor ambulante	10	17

Gráfico 2. Según la actividad laboral

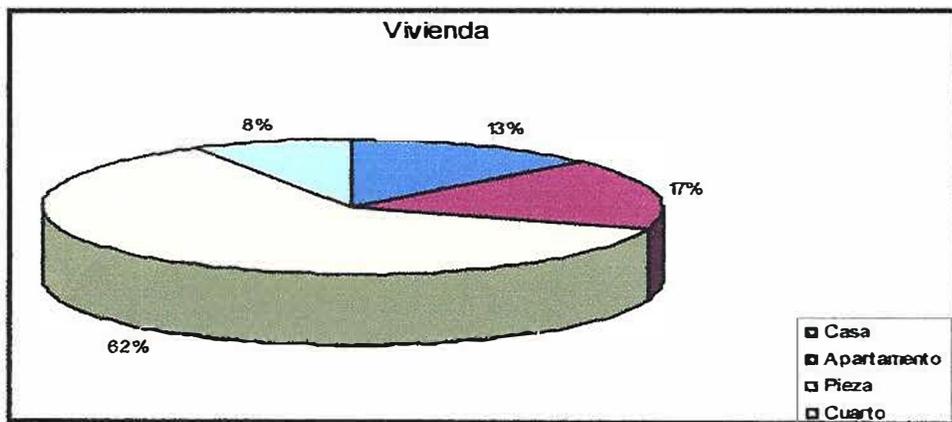


La gráfica refleja las ocupaciones de los encuestados así: 53% dedicado a la pesca convirtiéndose en la actividad ocupacional principal; un 30% dedicado al desarrollo de oficios varios y en una menor proporción específicamente un 17% son vendedores ambulantes.

Tabla 3. Tipo de Vivienda

<i>Vivienda</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Casa	8	13
Apartamento	10	17
Pieza	37	62
Cuarto	5	8

Gráfico 3. Según tipo de vivienda

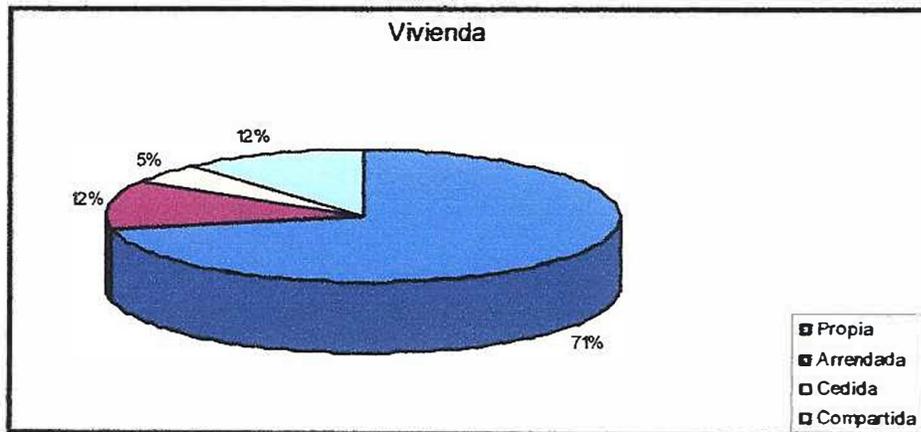


La siguiente gráfica nos permite apreciar que ocupa un mayor porcentaje aquellas familias que viven en pieza en un 62%; apartamento en un 17%; casa en un 13% y cuarto en un 8%

Tabla 4. Propiedad de vivienda

<i>Vivienda</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Propia	43	71
Arrendada	7	12
Cedida	3	5
Compartida	7	12

Gráfico 4. Según propiedad de vivienda

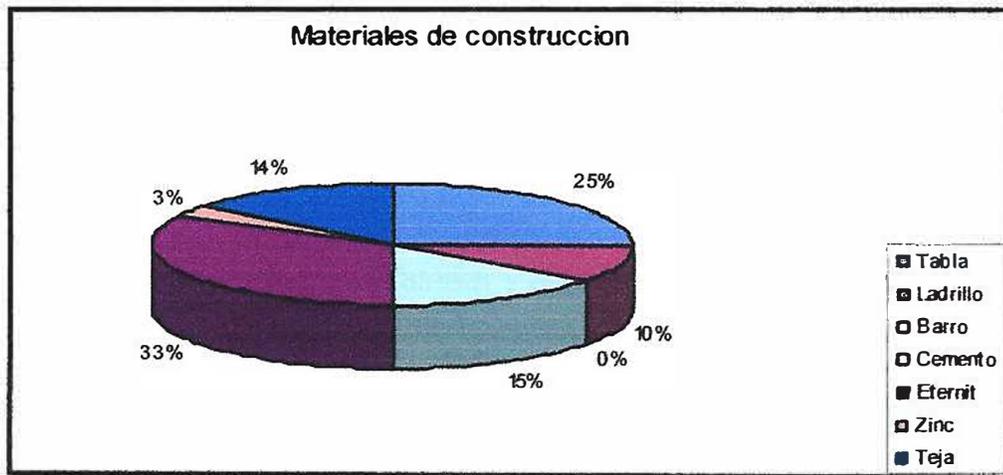


Cabe resaltar que en la gráfica la mayoría de las familias tienen viviendas propias representadas en un 71%; arrendadas en un 12%; cedida un 5% y compartida en un 12%.

Tabla 5. Tipo de material de la vivienda

<i>Material de construcción</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Tabla	30	25
Ladrillo	12	10
Barro	0	0
Cemento	18	15
Eternit	39	33
Zinc	4	3
Teja	17	14

Gráfica 5. Según el tipo de material de la vivienda



Con respecto a los materiales de construcción las mayorías de la viviendas están construidas de tabla en un 25%; ladrillos en un 10%; cemento un 15%; barro en un 0%; con techo de eternit en un 33%; Zinc un 3%; y tejas 14%.

De lo anterior se puede deducir que en algunas familias las condiciones habitacionales son inadecuadas, porque no gozan de la privacidad necesaria para todo ser humano, un espacio físico insuficiente para satisfacer las necesidades básicas del menor, especialmente de esparcimiento confirmando con esto que en

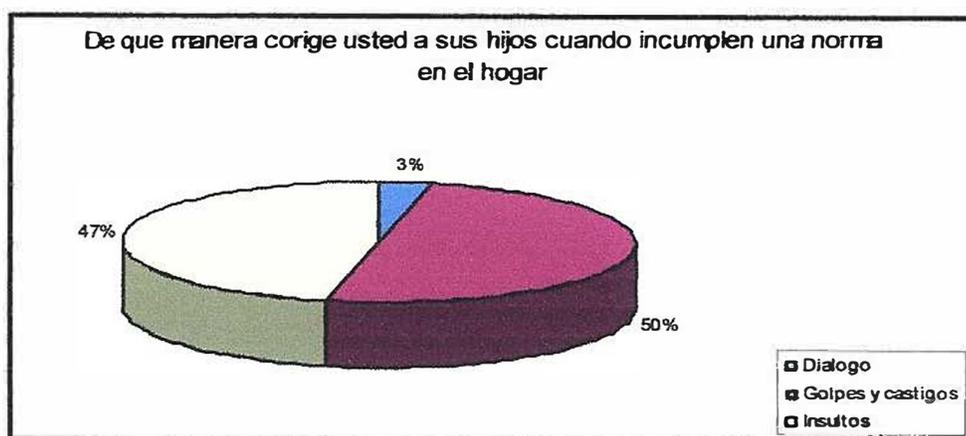


Se observó en estos resultados criterios sesgados de los encuestados frente a la orientación que deben tener sobre vida sana y calidad de vida. Pues para que estas últimas se materialicen es indispensable enfocarla integralmente. En resumen se aprecia un desinterés por el desarrollo integral de los niños y niñas del barrio.

Tabla 7. Pautas de crianzas.

<i>¿De que manera corrige usted a sus hijos cuando incumplen una norma en el hogar?</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Diálogo	2	3
Golpes y castigos	30	50
Insultos	28	47

Gráfica 7. Según las pautas de crianzas.



Esta gráfica nos muestra que las pautas de crianzas que los padres despliegan no son las más adecuadas ya que el 50% corrigen a sus hijos con golpes y castigos; un 47% insultan a sus hijos y solo un 3% lo hace por la vía dialógica.

Al analizar las respuestas se puede ver que el fenómeno del Maltrato Infantil es evidente y guarda una estrecha correlación con las pautas de crianzas inadecuadas que predominan en dichos hogares, siendo los niños y niñas las primeras y principales víctimas; pues son participes de escenarios familiares donde lo disfuncional ocupa un primer lugar.

Tabla 8. Pautas de crianzas.

<i>¿Expresa usted a sus hijos lo importante y valiosos que son para la familia?</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Siempre	25	42
Algunas veces	31	51
Nunca	4	7

Gráfica 8. Según pautas de crianzas.



Los encuestados asociaron los interrogantes con la dimensión de las relaciones interpersonales expresadas así 51% considera que las manifestaciones de afecto no son constante, más bien escasas por lo que se podría afirmar que los niños y niñas deben experimentar privación psicoafectiva, un 42% considero que las

manifestaciones de afectos siempre están presente y un 7 % no le concede valor alguno.

De lo anterior se deduce que los niños y niñas de este sector presentan señales de privación psicoafectiva, ya que las relaciones interpersonales que se generan en el seno familiar presentan deterioro, agudizando aún más la negligencia de la que son víctimas.

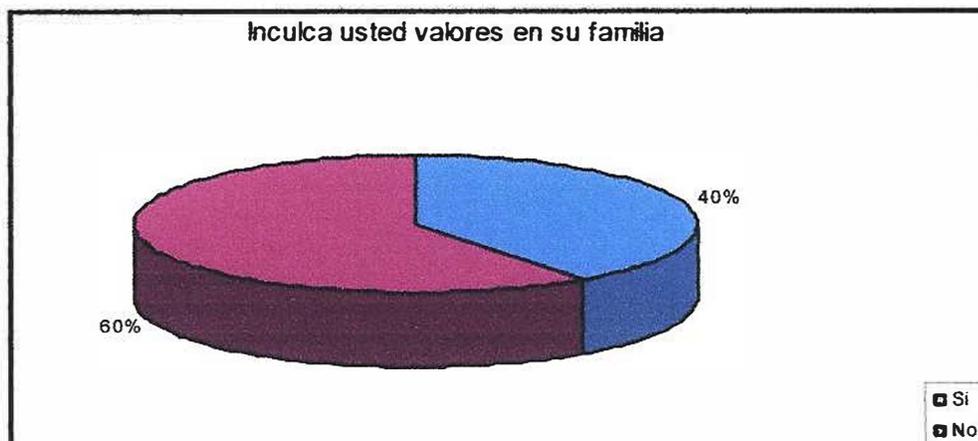
CAPITULO 2: FACTORES SOCIO CULTURALES GENERADORES DE LA NEGLIGENCIA INFANTIL

Factores socio culturales generadores de la negligencia: Bajo nivel educativo de los padres, pobreza o miseria, familias monoparentales o madres solteras, elevado número de personas por hogar, desconocimiento de los servicios sociales del Estado, embarazo no deseado, Patrones culturales que subvaloran al niño, ausencia de redes sociales de apoyo, desempleo, inestabilidad laboral o económica, descomposición social, mendicidad y tolerancia de la comunidad frente a la negligencia.

Tabla 9. Socio cultural

<i>Inculca usted valores en su familia</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Sí	24	40
No	36	60

Gráfica 9. Según el nivel sociocultural.



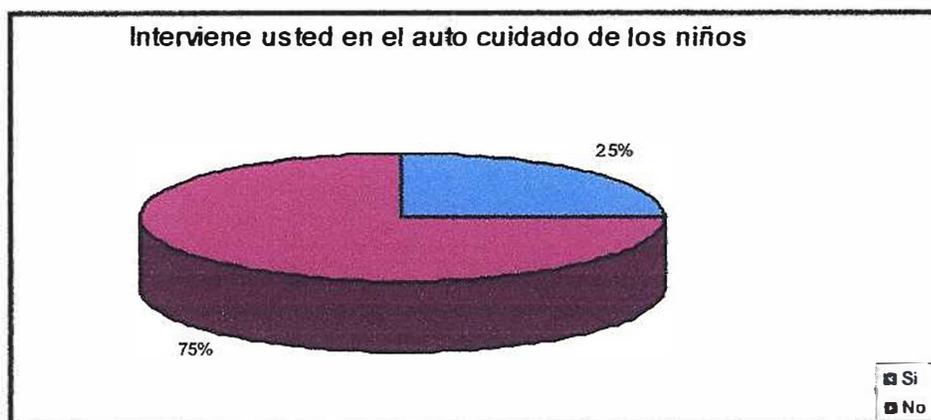
El comportamiento que presentan tanto los padres como integrantes de la familia en torno al manejo de valores es totalmente disfuncional, ya que el 60% de los encuestados reflejan indiferencia. Dichos resultados guardan una estrecha relación con las circunstancias actuales de un mundo globalizado, donde la inversión de valores ocupa un primer plano.

El resto de encuestados, es decir un 40% se mostró a favor de un cultivo de los valores de niños y niñas de este barrio, constituyéndose este pequeño grupo en modelo digno de multiplicar

Tabla 10. Salud

<i>¿Interviene usted en el auto cuidado de los niños?</i>	<i>Nº Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Sí	15	25
No	45	75

Gráfica 10. Según cuidado de la salud.

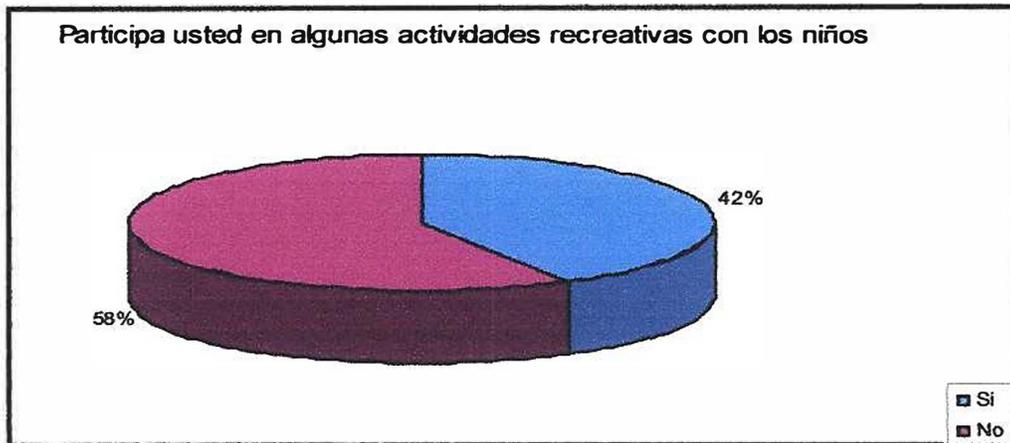


En la tabla prevalece el 75% de padres que no hacen parte del auto cuidado del menor y con un porcentaje del 25% aquellos padres que si intervienen en ello. Esto se puede deducir que el porcentaje elevado de los padres que no interviene en el auto cuidado de sus hijos, hace referencia a la carencia de tiempo y al cuidado e higiene personal del menor, evidenciado tanto en los adultos como en los niños y niñas, frente a lo cual asume una actitud positiva, transmitida generacionalmente constituyéndose esto en un factor socio-familiar generador de negligencia y limitante en el desarrollo integral del menor.

Tabla 11. Recreación

<i>Participa usted en algunas actividades recreativas con los niños</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Sí	25	42
No	35	58

Gráfica 11. Según participación recreativa.

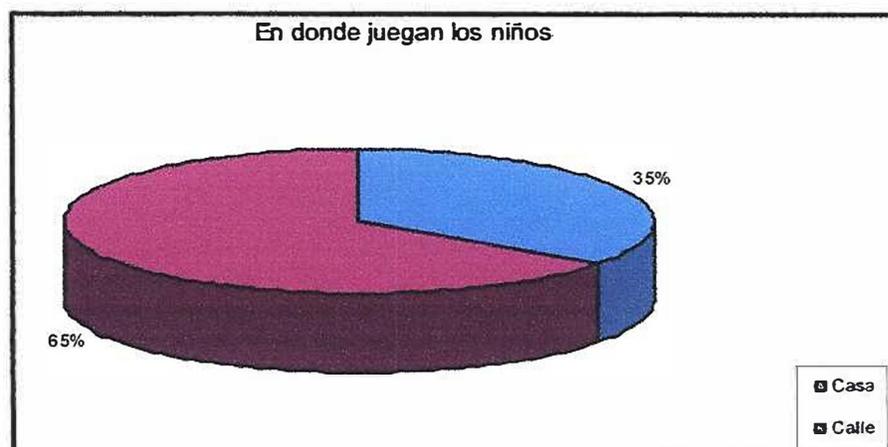


La gráfica hace referencia a que el 58% de los padres encuestados no participan en las actividades recreativas con sus hijos, y un 42% si lo hacen, esto señala el poco valor que los padres les concede a la recreación como necesidad también valiosa en la vida de cualquier ser humano y mucho más en la población infantil, que la requiere para el desarrollo integral de sus potencialidades.

Tabla 12. Recreación

<i>En dónde juegan los niños</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Casa	21	35
Calle	39	65

Gráfica 12. Según lugar de recreación.

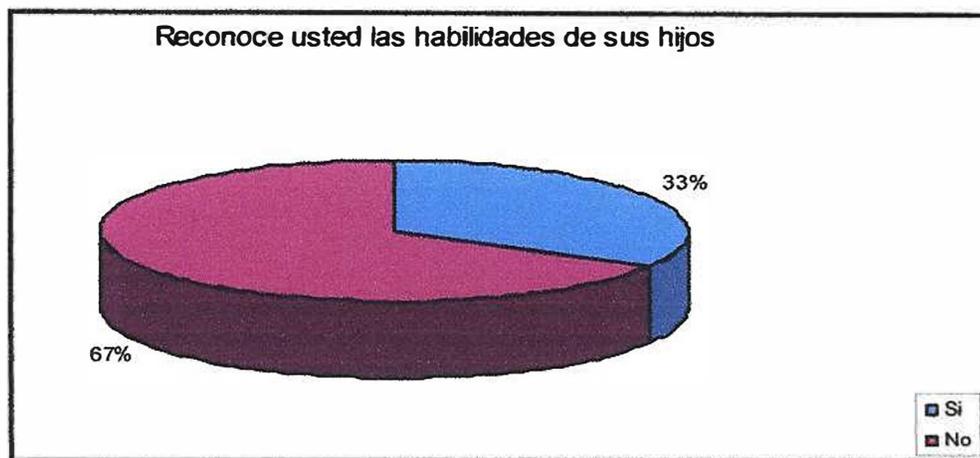


Al revisar los resultados de las encuestas se encontró que el 65% de los niños desarrollan las actividades lúdicas en la calle, sin recibir ningún tipo de vigilancia, cuidado y protección de sus padres. Este porcentaje elevado de niños están expuestos a toda clase de peligro ante la negligencia marcados de sus progenitores y/o cuidadores familiares; un 35% de los niños juegan en su hogar, pero sin contar con la postura comprometida de los padres en materia de protección. A ello se le suma la existencia de espacio físico que no aptos para estas acciones ya que el interior de estas viviendas no guarda los mínimos requisitos para el disfrute de una vida y una conciencia saludable.

Tabla 13. Recreación

<i>Reconoce usted las habilidades de sus hijos</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Sí	20	33
No	40	67

Gráfica 13. Según reconocimiento de habilidades.

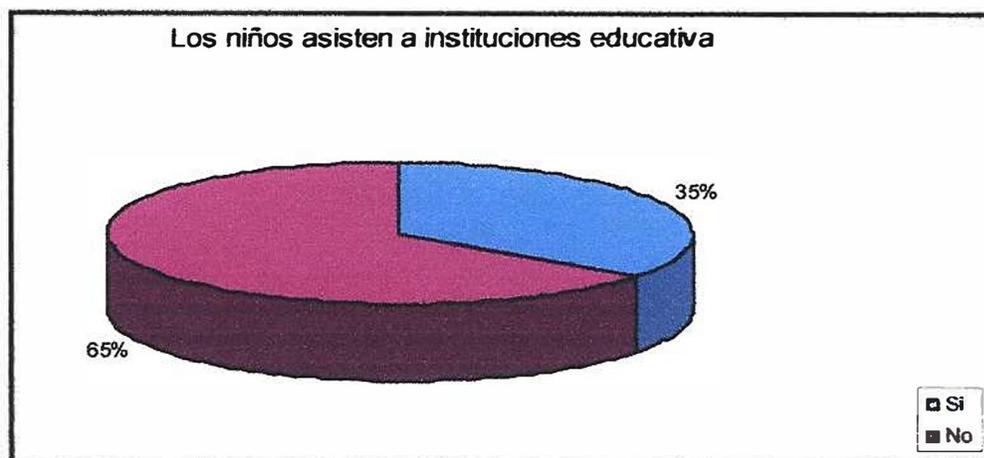


Con base a esta tabla se obtuvo que el 67% de sus padres desconocen las habilidades de sus hijos y un 33% confirmaron que reconocen las habilidades de sus hijos. Esto demuestra un alto porcentaje de desconocimiento de las capacidades del menor por parte de los padres, lo cual es atribuido a la falta de atención y estímulo de facultades y habilidades del niño, obstaculizando así el desarrollo de sus potencialidades.

Tabla 14. Educación

<i>Los niños asisten a instituciones educativas</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Sí	21	35
No	39	65

Gráfica 14. Según asistencia a instituciones educativas.

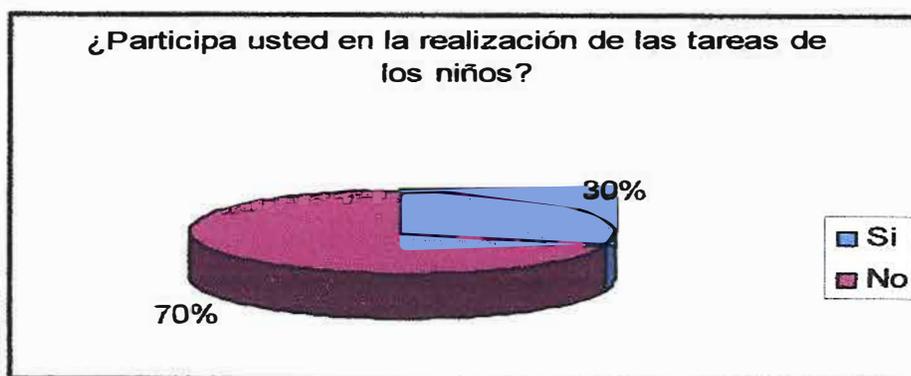


En esta gráfica es importante resaltar el bajo nivel educativo de los menores de edad donde el 65% no asisten a instituciones educativas y 35% si asisten a un plantel educativo, siendo este un factor fundamental en el que se agudiza la negligencia de los padres hacia sus hijos, al no brindarle la oportunidad de estudiar, ya que ella debe ocupar un lugar privilegiado para posibilitar su desarrollo tanto personal como integral.

Tabla 15. Educación

<i>Participa usted en la relación de las tareas de los niños</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Sí	18	30
No	42	70

Gráfica 15. Según intervención de los padres en realización de tareas escolares.



Referente a esta gráfica los datos obtenidos en las encuestas fueron que el 70% de esta población no participan en la realización de tareas con sus hijos y el 30% si intervienen en la realización de las tareas de sus hijos, notándose así el desinterés y falta de compromiso de sus padres hacia sus hijos.



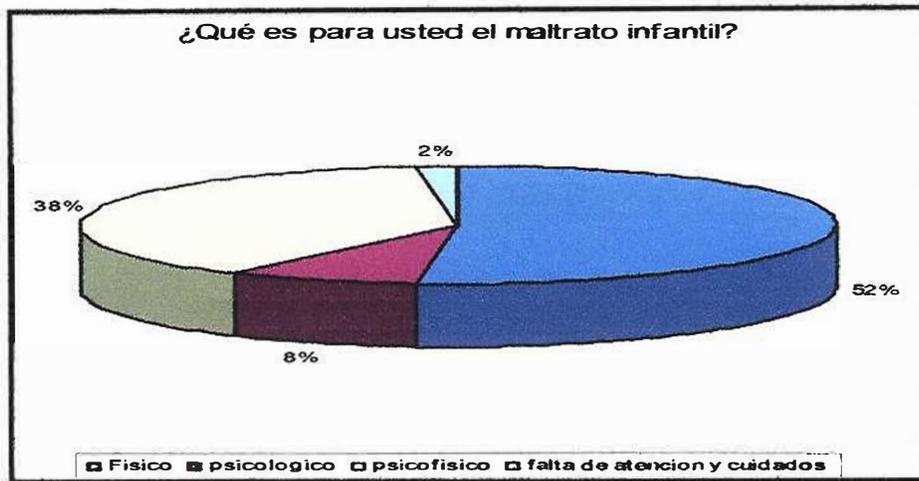
CAPITULO 3: CONCEPTUALIZACION DE LAS FAMILIAS EN CUANTO A LA NEGLIGENCIA COMO TIPO DE MALTRATO INFANTIL.

El concepto que tiene las familias de éste Barrio acerca de la negligencia infantil no es muy claro, debido a las maneras de corregir a sus hijos son inadecuadas expresadas en agresiones físicas y verbales, propiciándoles daños emocionales irreparables para el desarrollo de su personalidad; con respecto a la satisfacción de las necesidades físicas y afectiva de los menores, la percepción de los niños es negativa, las expectativas inapropiadas, la comunicación padres/hijos es deficitaria, se observa confusión en los roles en la estructura familiar, los cuidadores no pasan tiempo con los menores y las interacciones son mínimas. Presentándose frecuentemente estos patrones disfuncionales con todos sus hijos/menores.

Tabla 16. Conceptualización de maltrato infantil.

<i>¿Qué es para usted el maltrato infantil?</i>	<i>No. Familias encuestadas</i>	<i>%</i>
Físico	31	52
Psicológico	5	8
Psicofísico	23	38
Falta de atención y cuidados	1	2

Gráfica 16. Según conocimiento de maltrato infantil.



Según las familias no tienen un concepto claro acerca de las necesidades físicas y afectivas de los menores, se observa confusión en los roles en la estructura familiar, los cuidadores no pasan tiempo con los menores y las interacciones son mínimas.

A partir de los resultados obtenidos se puede afirmar que las familias encuestadas tienen una visión equivocada del maltrato infantil, igual desconocimiento se observó con el concepto de negligencia. Se registra así los siguientes datos: Físico 52%, Psicológico 8%, psicofísico 38% y falta de atención y cuidado en un 2%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto de investigación realizado en el barrio Nuevo Triunfo del municipio de Soledad-Atlántico, permitió despertar y desarrollar la capacidad investigativa propia del quehacer profesional, siendo punto central un estudio profundo de un fenómeno evidente y desconocido por las familias de este barrio, como es la negligencia infantil siendo ésta, una problemática social que afecta el desarrollo integral de los niños y niñas y en especial los de 0-10 años de edad.

Hoy por hoy este flagelo ha tomado fuerza generando trastornos en el desarrollo integral de los niños y niñas, los cuales requieren de la atención oportuna que le debe brindar sus cuidadores, quienes por lo general, manejan una concepción equivocada del verdadero papel que cumplen en la protección y cuidados que le deben prodigar a sus hijos durante su desarrollo integral el cual debe ser fuerte en los primeros años del ciclo vital de los niños y niñas.

Al analizar cada uno de las encuestas realizada a las familias del barrio Nuevo Triunfo del municipio de Soledad-Atlántico, se encontró que en la conformación familiar de dichas familias predomina la extensas, donde su actividad laboral en la mayoría de los casos se dedican a la pesca, sus vivienda no cumplen las

condiciones necesarias para el sano esparcimiento de los niños y niñas que allí habitan; adicionalmente la poca conciencia existente en el medio sobre las necesidades y limitaciones de los niños hacen que muchas situaciones de negligencia y descuido en los niños y niñas no son considerados como tales y por consiguiente no se denuncian, ni se registran; además de esto, los padres y cuidadores le otorgan prioridad a la alimentación olvidando otras necesidades importantes, sin embargo ésta sigue siendo aún de baja calidad nutricional por la situación económica en que viven.

En relación con la parte afectiva, las manifestaciones que se observan son escasas y poco constante, y en la manera de corregir a sus hijos predominan la agresividad tanto física como psicológica, propiciándoles daños emocionales irreparables para el desarrollo de su personalidad, agravando con esto la carencia de los valores transmitidos en el núcleo familiar, esto depende de los patrones culturales que en la medida deberían crecer y fundamentarse en la familia, constituyéndose con esto en un eslabón fundamental en el sistema social; el nivel educacional al cual se ven enfrentado los niños y niñas de éste barrio es de baja calidad ya que no tienen las condiciones necesarias y básicas para poder asistir a un centro educativo por la falta de responsabilidad parental, agudizando la negligencia como tipo de maltrato infantil.

A esto se suma la falta de recreación y deporte de la cual carecen los niños y niñas de esta comunidad, por ende es difícil observar y evidenciar las habilidades de estos niños y niñas, debido a la falta de estimulación e interés por parte de sus padres.

Con base a lo anterior se concluye que la negligencia y su influencia en el desarrollo integral es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión antes aquellas necesidades para su supervivencia y que no satisfecha temporal y permanentemente por los padres o cuidadores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamientos médicos, impedimento a la educación, etc., fortaleciéndose con las actividades diarias de los niños y niñas de la comunidad Nuevo Triunfo del municipio de Soledad- Atlántico.

REFERENCIAS

ACOSTA OSIO, DANIEL. (2000), Médico Pediatra, Facultad de Medicina, Monografía de pediatra: El maltrato infantil, Universidad Metropolitano. (Pp.22-35)

Centro de Fortalecimiento de de Familias (ESCAPE) (2005) (pp. 11-14)

FORERO, S; CASTRO, K. (1998). Maltrato Infantil, grado profesional, Universidad del Bosque, Bogotá

FRANCIA, M (2003). Maltrato Infantil. Un problema de todos. Rev. Cubana Med Gen Integr; 19(1)

GUERRERO GONZALES, Pedro, (1997) La obra de la sexualidad, el amor y la familia, 14 a 18 años.3 Ed, pro libros Ltda., santa fe de Bogotá. D.C Colombia, pp. 85-95.

I.C.B.F. (2004) Desarrollo infantil, nuestro quehacer pedagógico.

LAGO BARNEY, GABRIEL Y LUNG MARTINEZ, Nenna (2000). El niño maltratado, fascículo 6, santa fe de Bogotá. (p. 4)

MORENO MANSO, Juan Manuel, Anales de psicología, 2002, Vol. 18, nº 1, pp. 135-150.

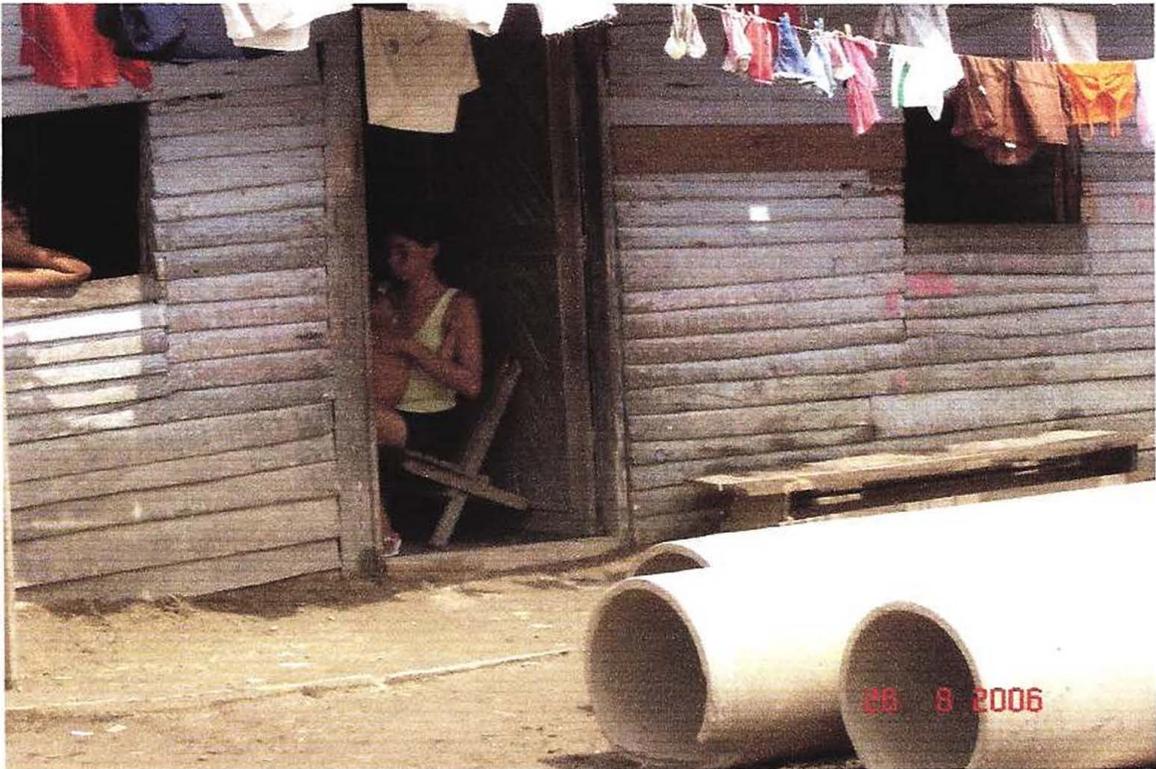
MOLANO AVILA Isaac, Código del Menor (ED Actualizada 2006), ediciones MOMO, Nuevo Código penal, Ley 559 de 2001vigencia julio 24 2001 Ediciones Momo 2000, Santa Fe de Bogotá, Colombia.

ROMERO, María Inés (1998). Salud Familiar, Corporación de promoción universitaria. Av. Miguel, Nº 1460, Santiago de Chile, 1º ED, (pp. 63-66).

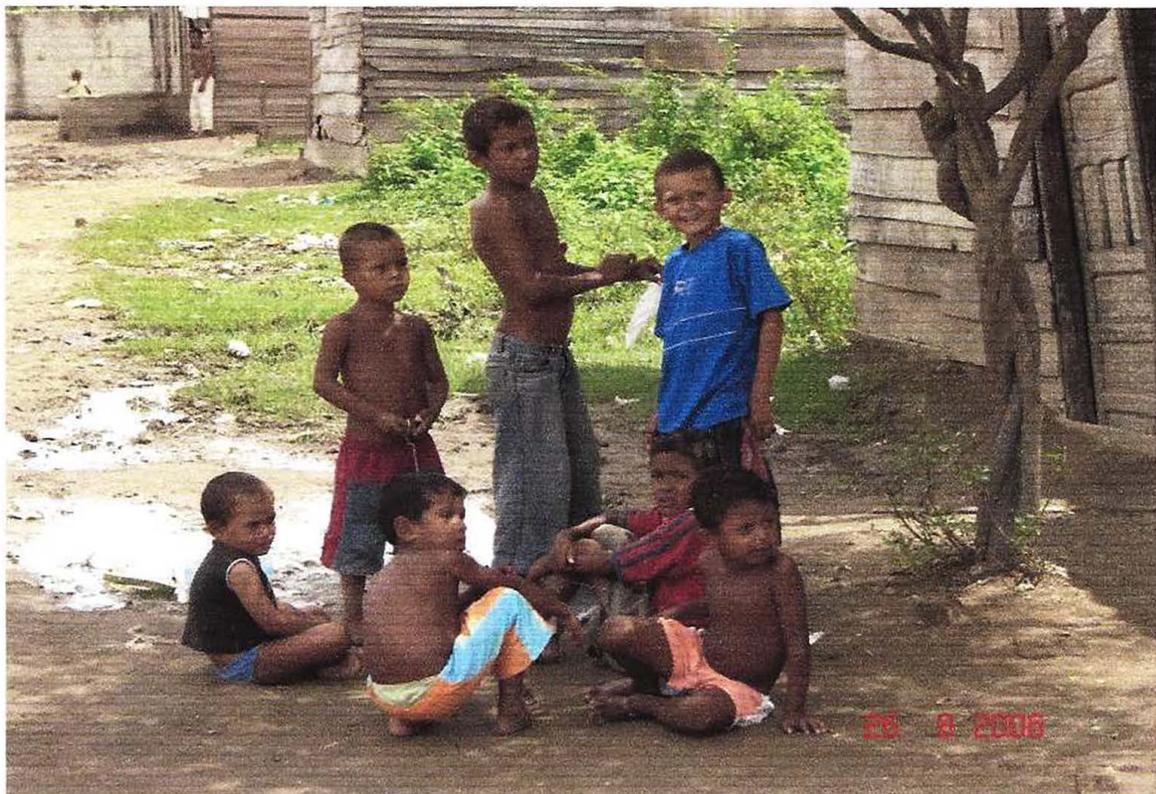
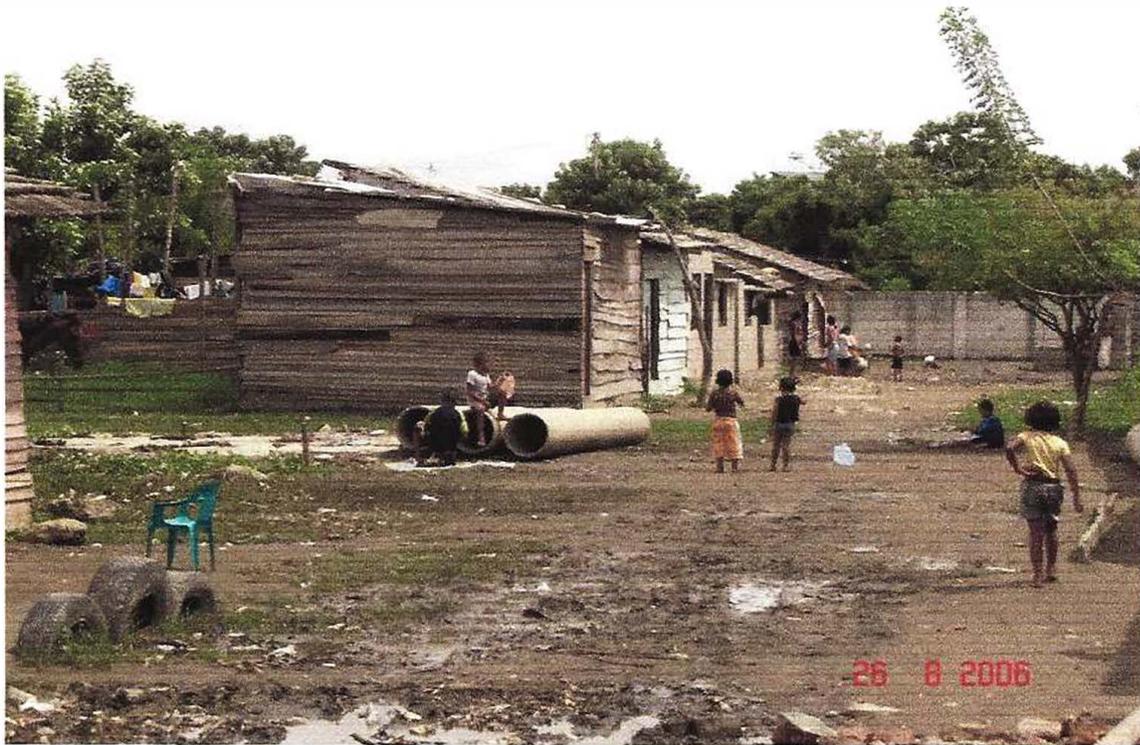
SANDOVAL, Carlos (1996) Dimensiones psicosociales del crecimiento y desarrollo, 1ª ED, Santa fe de Bogotá. (pp. 12-17).

ANEXOS









PAPI NO ME PEGUES

PAPI:

TUS GOLPES NO SOLO HIEREN MI CUERPO...

"GOLPEAN MI CORAZON"

ME HACEN DURO Y REBELDE,
TERCO, TORPE Y AGRESIVO.

TUS GOLPES ME HACEN SENTIR MISERABLE,
PEQUEÑO E INDIGNO DE TI... MI HEROE.

TUS GOLPES ME LLENAN DE AMARGURA,
BLOQUEAN MI CAPACIDAD DE AMAR,
ACRECIENTAN MIS TEMORES NACEN Y
CRECEN EN MÍ EL ODIO.

PAPI, TUS GOLPES ME ALEJAN DE TI,
ME ENSEÑAN A MENTIR
CORTAN MI INICIATIVA Y MI CREATIVIDAD,
MI ALEGRIA Y ESPONTANEIDAD.

NO ME GOLPEES MAS...
SOY DEBIL E INDEFENSO ANTE TU FUERZA;
TUS GOLPES ENLUTAN MI CAMINO,
Y SOBRE TODO ENDURECEN MI ALMA.

LA FUREZA DE TU RAZÓN ES SUPERIOR
A LA FURZA DE TUS GOLPES;
SI NO ENTIENDO HOY
" PRONTO LO HARÉ".

SI ERES JUSTO E INSISTES EXPLICARMELO...
MÁS PODEROSOS QUE TUS GOLPES,
MÁS EFECTIVOS Y GRANDIOSOS
SON TU AFECTO, TUS CARICIAS TUS PALABRAS.

PAPI, TU GRANDEZA NO ESTA
EN EL PODER DE TU FUERZA FISICA.
TU, MI HEROE, ERES MUCHO MÁS
CUANDO NO NECESITAS DE ELLA PARA GUIARME.

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR

PROGRAMA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL

Encuesta dirigida a los padres de familia del Barrio Nuevo Triunfo del Municipio de Soledad Atlántico.

Día _____ Mes _____ Año _____

1. Nombre: _____

Fecha de Nacimiento _____

CC _____ Expedida en _____

Estado civil: U. Libre _____ Casado _____ Viudo _____ Separado _____

Dirección: _____

Estratificación: 1 _____ 2 _____ 3 _____

2. CONFORMACIÓN FAMILIAR

Sexo Nivel educativo

Nombre	Parentesco	Edad								Act.Laboral	Ingresos			
			f	M	P	S	U	O	D			S	M	

3. VIVIENDA

Casa _____ Apartamento _____ Pieza _____ Cuarto _____

TECHO: Eternit _____ Zinc _____ Tejas _____

PAREDES: Tabla _____ ladrillo _____ Barro _____ cemento _____

Propia _____ Arrendada _____ Cedida _____ Compartida _____

Comparte la vivienda con: _____

4. SOCIO FAMILIAR Y AFECTIVO

a) ¿Qué necesidades cree usted que deben satisfacer para que el niño se desarrolle sanamente? ¿Y por qué?

b) ¿Qué puede hacer usted para que el niño se sienta seguro y amado? ¿Por qué?

c) ¿Usted cree que consentir o mimar a los niños "malcria"? ¿Está de acuerdo con esto?
 Si _____ NO _____ ¿Por qué?

d) ¿De qué manera come usted a sus hijos, cuando incumplen una orden en el hogar? _____

e) ¿Usted decide siempre lo que el niño debe hacer? SI ___ NO ___ ¿Por qué? _____

f) ¿Usted permite que sus hijos expresen sus gustos y preferencias? ¿Cómo y en qué ocasiones? _____

g) ¿En qué momento sus hijos le solicitan afecto y cómo se lo expresan? _____

h) ¿Cuándo le expresa usted a sus hijos que son importantes y valioso para la familia? Siempre _____ Algunas veces _____ Nunca _____

i) ¿A quién encomienda el cuidado de sus hijos cuando se ausenta del hogar? _____

j) ¿Qué actitud toma usted frente a los problemas de sus hijos? _____

k) ¿Para usted quién es la figura autoritaria en el hogar? Padre _____ Madre _____ Tíos _____ Abuelos _____ Hermanos mayores _____

l) ¿Cómo fue su infancia? ¿Cómo los trataban? ¿de qué manera le demostraban afecto? _____

m) ¿Qué era lo que más le gustaba hacer en su infancia? _____

5. SALUD

a) ¿Usted reconoce cuando su hijo está enfermo? _____

b) ¿Qué actitud asume cuando su hijo está enfermo? _____

c) ¿La familia en general hace parte de un sistema de salud? NO _____ SI _____
¿Cuál?: EPS _____ IPS _____ SISBEN _____ NINGUNO _____



¿Cuántas persona están afiliadas?

d) ¿Interviene usted en el auto cuidado de sus hijos? SI _____ NO _____ ¿Por qué?

6. RECREACIÓN

a) ¿Qué actividades realizan sus hijos en los tiempos libres?

Deportiva _____ Trabajar _____ Ve T.V _____ Ayuda en las tareas domesticas _____

b) ¿Participa usted en algunas actividades recreativas con sus hijos? Si _____ NO _____

¿Cuáles? _____

c) ¿El niño tiene la posibilidad de moverse libremente en su casa? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

d) ¿Con qué juguetes juegan sus hijos?

e) ¿En la familia se han elaborado juguetes para los niños? SI _____ NO _____ ¿Cuáles?

f) ¿Con quienes de su familia juegan los niños? _____

g) ¿En dónde juegan los niños? _____

h) ¿Con qué frecuencia saca usted a sus hijos a pasear? _____

i) ¿El barrio cuenta con un sitio recreativo para los niños? Si _____ NO _____

j) ¿Recoce usted las habilidades de sus hijos?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

7. SOCIO CULTURAL

a) ¿Inculca usted valores en su hogar? SI _____ NO _____ ¿Cuáles? _____

b) ¿Quisiera que sus hijos se parezcan a usted, a sus padres, a sus abuelos o alguien en especial? ¿Por qué?

c) ¿Qué costumbre conserva usted de su lugar de origen? ¿Y cómo se lo trasmite a sus hijos?

8. EDUCACIÓN

a) ¿Los niños asisten a instituciones educativas? SI ____ NO ____

¿Cual? _____

b) ¿Participa usted en la realización de las tareas de los niños? SI ____ NO ____

c) ¿Quién acompaña al niño a la institución educativa y quién lo recoge? _____

d) ¿Quien acude a citas y reuniones escolares? _____

e) ¿Conoce el profesor de su hijo? SI ____ NO ____ ¿Por qué? _____

f) ¿Para usted y su familia es importante que los niños estudien? SI ____ NO ____ ¿Por qué? _____

g) ¿Quién sostiene la educación de sus hijos? _____

h) ¿Qué miembro de la familia se preocupa por la educación de sus hijos? _____

i) ¿Ha escuchado hablar del Maltrato infantil? SI ____ NO ____

j) ¿Qué es para usted el Maltrato infantil? _____

Gracias por su amable atención

Diligenciado por:

Día ____ Mes ____ Año ____